

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

DATOS GENERALES

Regional: Magdalena Medio

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia

Contribución efectiva a movilizar la respuesta institucional, comprometida en el cumplimiento de órdenes judiciales que buscan la protección de derechos colectivos y fundamentales en 10 comités de acciones populares que se gestionaron en:

- **Departamento de Cesar:** municipio de Aguachica sobre espacio público (23/05/2024) y acueducto (24/05/2024).
- **Departamento de Santander:** municipios de Sabana de Torres, sobre corredor férreo y espacio público (05/05/2024); Puerto Wilches, vereda Tierra Prometida (18/03/2024); Barrancabermeja, sobre alcantarillado Barrio Pueblo Nuevo y Ciénaga Miramar (30/10/2024), parqueaderos Palacio Justicia (23/12/2024), paseo del río (07/11/2024), y acueducto y alcantarillado de Villa Aura (17/12/2024).
- **Departamento de Bolívar:** municipio de Cantagallo
- **Departamento de Antioquia:** municipio de Yondó, sobre alcantarillado y cunetas para aguas lluvias (29/11/2024).

Aumento de capacidades de exigibilidad de derechos humanos a través de: 166 actividades de formación y divulgación de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH), 54 actividades de formación en derechos humanos (DDHH) para implementar cultura de paz en Barrancabermeja, San Martín, Sabana de Torres, Yondó, Río Viejo, Regidor, San Pablo, Cantagallo y Puerto Wilches, 12 jornadas de formación para fortalecer capacidades de diálogo y reconstrucción de confianzas en Barrancabermeja, Puerto Wilches, Cantagallo y San Martín, 7 actividades de acompañamiento a poblaciones barriales en Barrancabermeja, 22 talleres y actividades de formación con veedurías ciudadanas y 19 actividades de divulgación mediante estrategia digital.

Defensa pública y representación judicial de víctimas a través de 21 abogadas y 31 abogados, con cerca de 6.487 procesos atendidos en 9 programas (penal general, penal víctimas circuito, penal víctimas municipal, promiscuo, público - privado y familia, restitución de tierras, administrativo, público - privado civil y laboral) distribuidos en 4 distritos judiciales de competencia (Barrancabermeja, Simití, Puerto Berrio y San Vicente de Chucurí). El litigio defensorial permitió decisiones judiciales para la protección de derechos colectivos que permitió:

- Recuperación del espacio público y seguridad en el Barrio Pueblo Nuevo, Barrancabermeja;
- Intervención de vía pública en sector El Retén en Barrancabermeja;
- Mediación para intervención del puente Vizcaína;
- Representación judicial con resultados favorables en procesos laborales, incluyendo pagos de prestaciones sociales, indemnizaciones e intereses moratorios;
- Reconocimiento de segunda ocupante a la Sra. Dioselina Arciniegas Carvajal, permitiéndole conservar su predio.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Acompañamiento y seguimiento especializado a casos de mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa (OSIGD); articulación entre Regional y Defensoría Pública para mejorar respuesta institucional; Fortalecimiento de mecanismos de atención y prevención mediante trabajo articulado interinstitucional; Mejora en activación de rutas de acceso a la justicia para víctimas; Prevención de violencias basadas en género mediante formación a funcionarios y articulación interinstitucional.

Fortalecimiento de procesos comunitarios campesinos e incidencia para la protección de los derechos humanos de las comunidades que reclaman derechos a los territorios mediante la realización de 6 Jornadas de Atención Integral y Especializada con población campesina víctima; Atención de 70 casos de asesoría, acompañamiento, intervención y/o quejas (enero-diciembre 2024); Acompañamiento a 8 espacios de comunidades campesinas; 10 actividades de formación en derechos humanos con enfoque campesino; Jornada de Atención Especializada en vereda La Ceiba, Puerto Wilches (13/11/2024); Jornada de Promoción de Derechos en vereda La Ceiba, Puerto Wilches (13/11/2024); Reunión interinstitucional, desalojo de Comunidad vereda Mata de Piña, Sabana de Torres (15/11/2024).

Avances en reconocimiento de comunidades como sujetos de reparación colectiva; fortalecimiento del derecho a la participación de víctimas, especialmente en territorios con presencia de actores armados; cumplimiento a mandatos de la Jurisdicción Especial para la Paz; trabajo articulado con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas a través de la implementación de fases del protocolo de acompañamiento a sujetos colectivos no étnicos: Fase III (toma de declaración): 4-6/12/2024; Fase II (socialización) en El Guayabo, Puerto Wilches: 13-15/11/2024; Fase I (acercamiento) en corregimiento El Garzal, Simití: 5-7/11/2024; Fase I (acercamiento) en corregimiento El Guayabo, Puerto Wilches: 1-4/10/2024; Jornadas de toma de declaración Ley 2421/2024 en: Albania Santander 20-22/11/2024, Bolívar Santander 27-30/08/2024, Landázuri Santander 23-26/08/2024, Sucre Santander 23-26/04/2024; Solicitud JEP-UBPD, jornada para víctimas de desaparición forzada (Puerto Berrio) 13-16/08/2024; Jornadas itinerantes de atención y asistencia a víctimas en: Morales Bolívar 10-12/04/2024, Río Viejo Bolívar 12-15/03/2024; San Alberto Cesar 5-8/03/2024; Acompañamiento con oferta institucional en Santa Rosa Bolívar 9-11/03/2024.

Fortalecimiento a población confinada y desplazada con 50 jornadas, incidencia en políticas de atención con la participación en 82 reuniones interinstitucionales y 92 Comités de Justicia Transicional con elaboración de 332 oficios de incidencia y seguimiento para población desplazada; participación en 14 reuniones sobre política pública para población migrante, con elaboración de 101 oficios de incidencia para población migrante; fortalecimiento a servidores públicos (36 talleres sobre normativa para atención a desplazados, 23 sobre marcos normativos para migrantes) y 95 para población migrante; documentación de 17 reportes sobre desplazamiento forzado, 3 sobre movimientos migratorios y 3 sobre afectación por cambio climático. Se focalizaron comunidades advertidas en Alertas Tempranas 025-2020, 018-2021, 027-2022 y 034-2023: Misiones Humanitarias de verificación (enero-mayo 2024) en: Montecristo, Arenal, Río Viejo, Morales, Santa Rosa, Norosí, Cantagallo, San Pablo - Bolívar, Puerto Wilches, La India-Cimitarra y Gamarra; y Participación en Comités de Justicia Transicional y subcomités

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

temáticos (enero-junio 2024) en: Arenal, Río Viejo, Santa Rosa, Morales, Norosí, San Pablo, Cantagallo, Montecristo, Gamarra, Barrancabermeja y Vélez.

**Poblaciones impactadas**

**Acciones de promoción y divulgación de Derechos Humanos:**

- 842 personas entre estudiantes, docentes, padres, madres y personal administrativo en Barrancabermeja, San Martín y Yondó.
- 200 personas de juntas de acción comunal en Barrancabermeja.
- 220 miembros de Policía Nacional y Ejército en la jurisdicción.

**Trámite de peticiones:**

- 254 personas privadas de libertad
- 84 defensores y defensoras de derechos humanos (directos) y población líder de la Regional (indirectos);
- Pueblo Yukpa: una mujer y ocho hijos menores en situación de vulnerabilidad.

**Acciones defensoriales por la protección de los derechos de las mujeres:**

- 341 mujeres, niñas y población OSIGD con vulneraciones a sus derechos
- 601 personas impactadas por jornadas de promoción, divulgación y atención.

**Comunidades campesinas acompañadas y atendidas:**

- 60 personas en atención especializada individual
- 150 personas en atención especializada grupal
- 350 personas en jornadas de promoción y divulgación.

**Víctimas del conflicto armado:**

- 1,347 orientaciones individuales a víctimas del conflicto
- 172 solicitudes de defensor público (Ley 975/2005)
- 198 declaraciones (Ley 1448/2011)
- 761 trámites judiciales y administrativos
- Acompañamiento a 50 mesas municipales.

**Población en situación de crisis humanitaria:**

- 2,474 personas en situación de desplazamiento atendidas (incluye 112 de comunidades étnicas)
- 2,663 personas atendidas en misiones humanitarias (incluye 1,366 mujeres)
- 846 personas migrantes, refugiadas y con necesidad de protección internacional
- 461 personas atendidas en misiones de prevención y protección
- 74 personas refugiadas/desplazadas por factores asociados al cambio climático
- 593 servidores públicos capacitados en normatividad sobre población desplazada

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

- 445 servidores públicos capacitados en normatividad sobre población migrante
- 932 personas desplazadas capacitadas en normatividad aplicable
- 336 mujeres desplazadas capacitadas en normatividad
- 696 personas migrantes capacitadas en normatividad
- 97 comunidades u organizaciones acompañadas
- 24 comunidades desplazadas acompañadas en procesos de retorno
- 47 comunidades migrantes acompañadas
- 2,614 atenciones especializadas a población desplazada
- 1,081 atenciones especializadas a población migrante.

**Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas**



Jornada de Atención Integral a personas privadas de la libertad en Centro de Detención Transitoria de Barrancabermeja 24, 25 y 26 de septiembre de 2025.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



Jornada de atención especializada a comunidad campesina de la vereda La Ceiba en el municipio de Puerto Wilches, Santander el 13 de noviembre de 2024.



Misión humanitaria de verificación realizada en la comunidad confinada de Mina Brisa en el municipio de Santa Rosa, Bolívar, abril de 2024.